

**ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL
27 DE MAYO DE 2019**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 27 DE MAYO DE 2019, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. CÉSAR MARTÍN M., SUBDECANO; DR. CARLOS MONSALVE A.; DR. GERMAN VARGAS L.; DR. JUAN CARLOS AVILÉS C.

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 20/05/2019
2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DOCTORALES DEL M.S.c. EFRÉN HERRERA MIENTES, BECARIO UNCUYO (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO)
3. REGISTRO ESPECIAL ESTUDIANTE DE FIEC - 1T 2019 - 2020 - JONIAUX ECHEVERRIA, NICOLAS ENRIQUE
4. VARIOS

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO

Una vez revisada las siguientes Actas de Consejo Directivo de la FIEC en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 20 de mayo de 2019
2019-294, 2019-295, 2019-296, 2019-297, 2019-298, 2019-299, 2019-300, 2019-301, 2019-302.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2019-303

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de la FIEC, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 20 de mayo de 2019
2019-294, 2019-295, 2019-296, 2019-297, 2019-298, 2019-299, 2019-300, 2019-301, 2019-302.



Antes de dar inicio a la orden del día, la Dra. Katherine Chiluita, da informe verbal a los miembros del Consejo Directivo, de los siguiente:

- Informa que el 26/05/2019, recibió un correo electrónico del becario Ing. Joel Landívar López, Becario del Programa Walter Valdano Raffo, en el cual adjunta carta de Terminación Unilateral de Contrato de Financiamiento para Estudios de Maestría. Esta información fue enviada al Departamento de Gestión Estratégica, para que emitan su respectivo informe y sea tratado en la siguiente Sesión de Consejo Directivo.
- Informa de las actividades realizadas durante la visita en el Instituto de Tecnología de Georgia, Atlanta-Estados Unidos, realizado del 13 al 17 de mayo de 2019.

2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DOCTORALES DEL M.S.c. EFRÉN HERRERA MIENTES, BECARIO UNCUYO (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO)

Se conoce la comunicación MEM-FIEC-0089-2019 de fecha abril 2 de 2019, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, Analista Estadístico Académico, quien informa que los estudiantes Becarios de UNCUYO (Universidad Nacional de Cuyo), solicitan a la Dra. Katherine Chiluita, Decana de la FIEC, se recomiende a quien corresponda modificar los contratos de becas en las siguientes cláusulas:

La primera modificación en la "Cláusula Segunda, específicamente en el Cronograma de presupuesto por Doctorando", no afectará al presupuesto original asignado de la ayuda económica.

La segunda modificación en las Cláusulas Tercera y Cuarta, específicamente en el plazo; el cual debería ser desde el mes de mayo del 2016 a mayo del 2020, de acuerdo al contrato e inicio de formal de estudios Doctorales, no afectará al presupuesto original asignado de la ayuda económica.

En esta sesión se trata la situación del docente M.Sc. Efrén Herrera Mientes. Se anexa documentación presentada por los becarios:

Ing. Efrén Herrera Mientes

- Oficio ESPOL-FIEC-SD-OFI-0142-2019.
- Certificado de UNCUYO de inicio oficial de estudios Doctorales.
- Documento con el cronograma del presupuesto vigente y propuesto.
- Planificación Académica desde el 2015 al 2019, generado por Secretaría FIEC.
- Documento detallando valores percibidos en la beca, generado por Financiero.
- Contrato vigente.

Adicional, se conoce la comunicación Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0525-2019, de fecha mayo 21 de 2018, suscrito por el M.Sc. Efrén Herrera Muentes, Becario UNCUYO, quien realiza un alcance al oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0142-2019, para adjuntar el Cronograma de Presupuesto por Doctorando propuesto, lo cual no afectará el presupuesto original asignado a la ayuda económica. El motivo principal del cambio solicitado, es porque al acercarse el término de su programa doctoral ha recibido las recomendaciones de las autoridades, de su director, y del comité del programa doctoral, respecto al estado y fecha de culminación del mismo. Los ajustes que solicita se autoricen en el Cronograma de Presupuesto por Doctorando se deben a:

- En 2018 la UNCUYO no se dictó el curso que se solicitó, lo cual lo evidencia por medio del correo adjunto. Aunque no viajó continuó avanzando localmente con la investigación, por ello 3 rubros (Ayuda Económica, Boletos y Cursos) del presupuesto asignado a 2018 se trasladan al año subsiguiente 2019, salvo el rubro de Colegiatura que fue pagado, ya que continuó normalmente inscritos en el programa doctoral en la UNCUYO.
- Los valores asignados originalmente al año 2019 se migran al 2020 (específicamente hasta mayo de 2020), en donde ocurrirá la fecha del fin del contrato, de acuerdo a lo solicitado en el oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0142-2019.
- De acuerdo al presupuesto original, para el año 2017, en el rubro de Ayuda Económica se asignaron \$7.500,00 considerando una permanencia total de 70 días, pero los cursos se desarrollaron en menor tiempo. Por ello, el gasto real fue de aproximadamente \$5.000,00 por lo que existe un valor de \$2500.00 no utilizado, que se migraría a los años 2019 y 2020. Esto lo solicita basándose en el cuadro certificado enviado por el Departamento Financiero - Contable de ESPOL, en la última columna, "Valores pendientes por pagar ESPOL", el cual adjunta.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2019-304

Se procede a devolver la documentación, debido a la inconsistencia de los rubros del informe de valores de beca y el cronograma de presupuesto por doctorando modificado.

A LAS 10H53 SE UNE A LA REUNIÓN EL ING. DENNYS CORTEZ A.

**3. REGISTRO ESPECIAL ESTUDIANTE DE FIEC - 1T 2019 - 2020
- JONIAUX ECHEVERRIA, NICOLAS ENRIQUE**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0170-2019, de fecha mayo 23 de 2019, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, remite al Consejo Directivo de la FIEC, 1 solicitud de Registro Especial para el Primer Término 2019-2020, para su respectivo análisis.

Fecha	Matrícula	Nombres y Apellidos	Carrera	Materia	Código
20-05-2019	201708856	Joniaux Echeverria Nicolas Enrique	Computación	MATG1001	Cálculo de una Variable

Luego del análisis respectivo,

RESOLUCION Nro. 2019-305

El Consejo Directivo de la FIEC, **NO APRUEBA** la solicitud del estudiante como REGISTRO ESPECIAL para el PRIMER TÉRMINO 2019-2020, debido a que los causales de solicitud, según documentación presentada, no justifican debidamente la petición.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 11h08

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a surname that appears to be 'Mata'.